

Culiacán, Sinaloa, a 30 de abril de 2015

**ASUNTO: SE NOTIFICA Y ENTREGA PRÓRROGA
A REQUERIMIENTO PÚBLICO.**

C. Sancho Panza
P R E S E N T E . -

Por este medio y en atención a su requerimiento público realizado ante el Sistema INFOMEX - Sinaloa, con número de folio 00193915, con fecha de presentación el día 16 de abril de 2015 y dirigido a esta dependencia; en la cual requiere de manera textual lo siguiente:

“Solicito información por zona norte, centro y sur, sobre el personal o empleados asignados y/o contratados por el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin). Los salarios o pagos que perciben. Entregar la relación de los proyectos y/o investigaciones solicitadas por Codesin de 2010 a la fecha de 2015, los montos por los pago de cada proyecto y/o investigación así como el nombre de la institución, investigador o empresa a quien se le encarga el proyecto y/o investigación.” (Copia textual).

Respecto a su solicitud y con apego a lo estatuido en el Artículo 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como el diverso numeral 11 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, comunico a usted que nos vemos en la necesidad de **prorrogar** el plazo de respuesta hasta por 5 días hábiles adicionales, en lo sucesivo daremos respuesta a su solicitud.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Patricia Servín Morales
ENLACE DEL CODESIN

